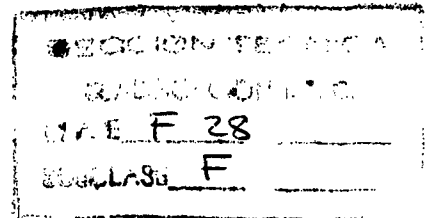


153847

29



MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

en España, a favor de D^a ANA MARIA FRAILE CASTAÑARES, -
de nacionalidad española, residente en España, BILBAO -
C/ Espartero, 23, cuyo Modelo de Utilidad se refiere a:
"CUERPO DE RELLENO PARA TORRES DE REFRIGERACION"

.-----oOo-----.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo se refiere, conforme su -
enunciado indica, a un cuerpo de relleno para torres de
refrigeración y más en particular comprende ciertas me-
joras introducidas en la conformación de las láminas -
5. constituidas del mismo.

De acuerdo con la idea del Modelo el cuerpo
interior de relleno se estructura por agrupamientos la-
minares superpuestos determinando sucesivos pisos, cada
uno de los cuales presenta la disposición general de -
10. sus láminas, según un orden vertical paralelo; con la
característica de que la orientación de los ordenes la-
minares varia de modo alterno en los sucesivos pisos -
del sistema.



Los ordenes laminares componentes de los sucesivos pisos, se forman mediante el agrupamiento de placas cuadrangulares, ordinariamente cuadradas, que presentan sistemáticos plegamientos para determinar resaltos

5. y acanaladuras alternas en cada una de sus caras, de orientación común oblicua. Dichos plegamientos se efectúan por aristas vivas que delimitan superficies totalmente planas, por lo que las placas, en sección, adoptan la forma de una serie de trapecios isosceles sucesivos,
10. carentes de base mayor y cada uno de ellos en posición invertida con relación a la de sus homónimos colindantes. El agrupamiento laminar por planta, se realiza con cambios alternos en la orientación oblicua de los resaltos y canales producido, en las placas y mediante simple
15. adosamiento de unas u otras, hasta llenar la sección total de la torre. Con esta disposición las placas contactan por superficies planas ym de modo puntual en el cruce de las generatrices de cresta, como lo hacen los aplacados de configuración ondulada con lo cual el valor
20. de las posibles presiones de contacto toma valores tolerables sin provocar rupturas de material.

La carencia de vinculación mecánica entre placas permite el sencillo montaje y desmontaje de estos agrupamientos para su inspección y periódica limpieza.

25. Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación, en la que se exponen los detalles más particulares del
30. Modelo, como asimismo, de los medios que para su puesta



en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo no queda limitado exáctamente, a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada, esta descripción, desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

5. Una idea más amplia de la invención, la proporciona la descripción siguiente en la que se hace referencia a la lámina de dibujo ilustrativo que a esta memoria se acompaña, y en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.

10. En estos dibujos, se usan marcas de referencia semejantes, para indicar piezas conjuntos o partes que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle y organización se definen de una manera específica en el transcurso de esta memoria, y -- después se concretan en las notas reivindicatorias finales.

15. La figura 1ª corresponde a la vista en planta de uno de los agrupamientos laminares, que componen el cuerpo interior de relleno para torres de refrigeración; en esta figura se han producido seccionamientos irregulares en profundidad, con el fin de permitir la observación de los cambios de orientación alterna de las depresiones y resaltos imprimidos en las placas.

20. La figura 2ª corresponde a la vista de una sección producida en una placa, según el plano I-I cuya traza semuestra en la figura 1ª.

25. La figura 3ª corresponde a una vista perspec-

30.



tiva de un agrupamiento laminar, compuesto por un reducido número de placas, pero en la ordenación definitiva de las mismas para el completo relleno de la sección interna de la torre en uno de sus pisos.

5. En relación con las figuras anteriormente comentadas, se hace la aclaración de que, en ellas, se indica con -1- la disposición orientativa de los resaltes y depresiones producidos en las placas, cuya orientación es cambiada sucesivamente por la segunda orientación -2- de las placas interpuestas entre las -1-.

10. Cada una de estas placas presentan el remate de sus crestas y depresiones -3- aplanado y en situación coplanaria con sus homónimos pertenecientes a la misma cara. Finalmente se indican con -4- los planos oblicuos que constituyen los laterales correspondientes a las crestas y depresiones de las placas.

15. Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevado a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

20. Este detalle de economía adquiere gran importancia si se considera en los términos de una producción en escala, ya que es evidente que el mercado puede absorber en cantidades muy considerables el objeto que constituye la invención y cualquier pequeño ahorro logrado mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, puede adquirir elevadas proporciones.

25. Se reitera, que en el objeto que constituye -

30.



- el actual Modelo serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se --
5. cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto --
descrito.

N O T A:

- Se declara como de Propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:
- 10.

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1a).- Cuerpo de relleno para torres de refrigeración, caracterizado por constituirse mediante agrupamientos laminares ordenados en altura, compuestos de una pluralidad de láminas verticalmente dispuestas y --
15. adosadas unas a otras, cada una de cuyas láminas presenta depresiones y resaltos sucesivos de orientación --
común oblicua, con sus fondos y crestas coplanarios y de superficies planas que permiten amplias zonas de --
20. contacto en el adosamiento laminar para la formación de los referidos agrupamientos, en los cuales, dichas láminas, alternan sucesivamente su orden de oblicuidad.

- 2a).- "CUERPO DE RELLENO PARA TORRES DE REFRIGERACION".

25. Todo ello, conforme se describe y reivindica



en la presente memoria que consta de SEIS hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 29 de Noviembre de 1.969

~~ANTONIO VACA~~
[Handwritten signature]

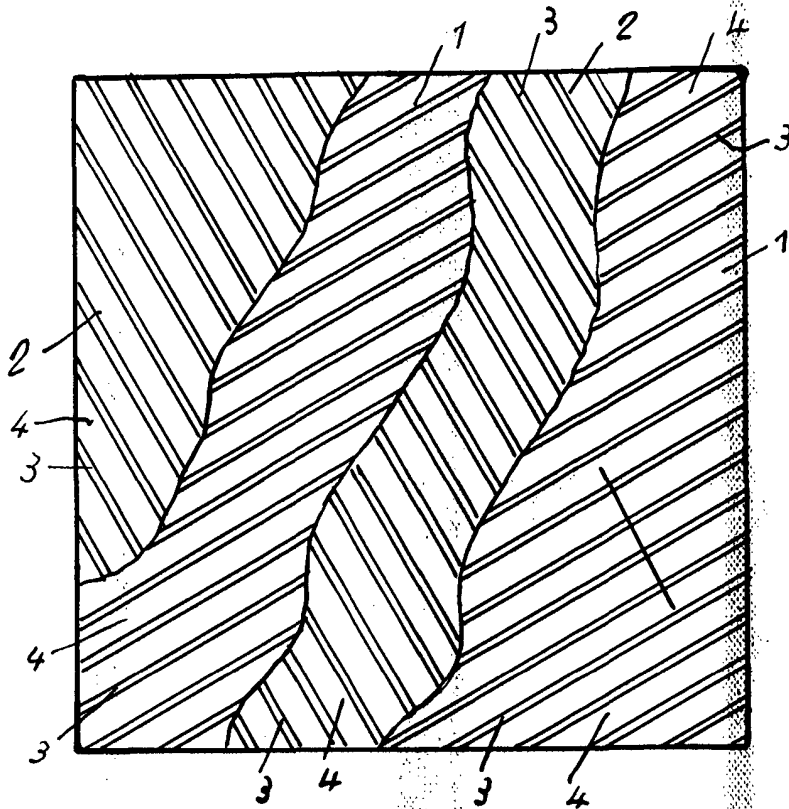


Fig. 1º

Fig. 2º

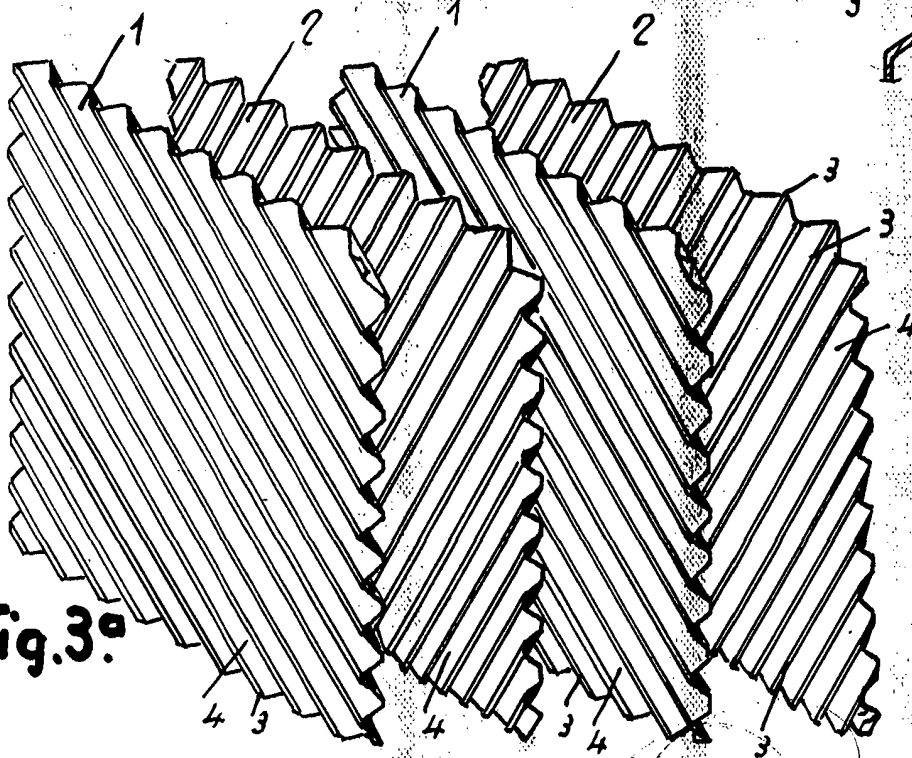
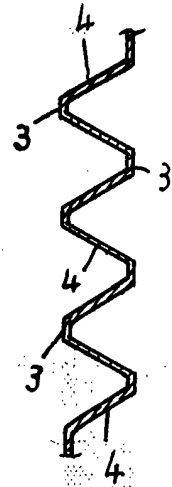


Fig. 3º

MADRID 29 NOVIEMBRE 1969
INSTITUTO ESPAÑOL DE PATENTES Y MARCAS

Escala: variable